

**Informe Gerencial**  
**Ecuapayphone C.A.**

Cuenca, 1 de febrero de 2017

Señores  
ECUAPAYPHONE C.A.  
Ciudad,

Señores Socios:

Con la finalidad de informar y cumplir a lo establecido en las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y en los estatutos de la compañía, me permito someter a su consideración el presente informe acerca de las actividades desarrolladas por ECUAPAYPHONE C.A., durante el ejercicio económico 2016.

1. Durante el 2016 todas las actividades de la empresa se han desarrollado bajo las normas y leyes vigentes de las instituciones del estado como SRI, IESS, Ministerio de relaciones laborales, entre otras, sin reportar ningún problema de esta índole, tanto en lo administrativo, laboral y legal. No hemos tenido una rotación alta de personal, pero las personas que han dejado su puesto de trabajo han salido en buena lid y con todas sus liquidaciones al día.  
Sin duda haciendo referencia a lo antes mencionado, el incremento en gasto de personal es lo que más ha subido, tanto en el área técnica y desarrollo, así como en el área comercial, teniendo personal de ventas en Quito, Guayaquil y Cuenca.
2. En cuanto a administración de la empresa, todas las personas hemos colaborado para que las actividades se viabilicen de la mejor manera, logrando eficiencia en todas las labores diarias, el número de empleados se ha incrementado debido a la necesidad de cumplir ciertas funciones técnicas y comerciales. Sin duda la concentración de labores y profesionalización en cada uno de los aspectos necesarios para el crecimiento de la empresa ha disparado nuestro número de empleados.
3. Todos los documentos contables y administrativos se llevan con cumplimiento de las diferentes disposiciones legales vigentes; teniendo ahora al Doc. Martin Burbano de Lara como asesor permanente de la empresa para toda necesidad legal.
4. La empresa a través del área contable ha entregado el Balance de situación además el estado de pérdidas y ganancias durante el periodo en reflexión.
5. Los estados financieros del ejercicio 2016 han sido preparados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
6. Los estados financieros analizados, esto es, el Estado de Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, reflejan lo siguiente:
  - a. La empresa tiene como su principal actividad el cobro a entidades bancarias por el uso del software instalado en conexión a sus servicios de cobro y pago con tarjeta de crédito, función que se realizará por pago concretado a través de

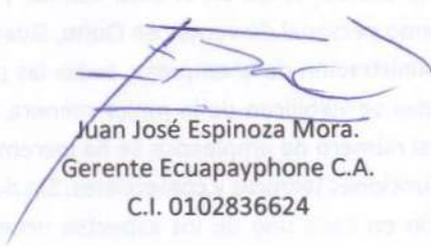
nuestro sistema operativo manejado desde APPs para usuarios Tarjeta Habientes y puntos de Cobro en tiendas o comercios.

- b. Al cierre del ejercicio 2016 podemos apreciar una pérdida acumulada por - 656,927.25 misma que se detalla en el Anexo 1 (Estado de Resultados Ecuapayphone 2016). En el mismo periodo reportamos ingresos por 42,803.99 por facturación de nuestros servicios a Produbanco, así como el pago por activación de locales con todo el personal relacionado a la campaña de PayPhone Net.
- c. De acuerdo a estos resultados podemos apreciar que continua el periodo de desarrollo del producto e introducción inicial en el mercado, números que deberán ir mejorando con los días que vienen en el transcurso del año.

Hasta aquí la información con respecto al año 2016.

Sin otro particular, suscribo.

Atentamente,



Juan José Espinoza Mora.  
Gerente Ecuapayphone C.A.  
C.I. 0102836624